



CONSTANCIA: La ejecutoria de la providencia de fecha julio 19 del presente año, transcurrió los días 22 - 25 y 26 de julio y en tiempo oportuno el demandante interpuso recurso de Reposición. - INHABILES: 20- 23 y 24 de julio.

CONSUELO GONZÁLEZ LOPEZ  
Secretaria

JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO  
-Secretaría-

Santa Rosa de Cabal, Julio veintiocho (28) de dos mil veintidós (2022).- Hoy a las 7 A.M. fijo en la lista de traslados el escrito contentivo con el recurso de Reposición interpuesto por el demandante contra la providencia de fecha julio 18 del presente año proferida en este proceso de ACCION POPULAR promovida por MARIO RESTREPO en contra de la señora PAULA ANDREA MARIN LONDOÑO propietaria del establecimiento de comercio denominado TIENDA NATURISTA EL ALMENDRO.- A partir del viernes veintinueve (29) de los corrientes y por tres (3) días permanece en Secretaría a disposición de la parte demandada.- (Artículos 319 y 110 del Código General del Proceso).

CONSUELO GONZÁLEZ LOPEZ  
Secretaria